

El Ayuntamiento de Adra creará un total de 116 puestos de trabajo a través de los planes Emple@Joven y Emplea30+ para llevar a cabo 58 proyectos de cooperación social y comunitaria diseñados en beneficio del municipio y de los abderitanos y abderitanas y que abarca todas las áreas municipales, según ha informado hoy el concejal de Empleo, Jesús Rivera.

El responsable de Empleo ha indicado que "para la elaboración de la propuesta de proyectos y personal necesario para su desarrollo se han tenido en cuenta tanto las necesidades del municipio como los perfiles de los desempleados abderitanos" y ha apuntado que "los planes se extenderán durante un periodo de 12 meses" y que "los contratos a realizar oscilarán entre tres y seis meses por beneficiario".

A través de estos planes, Adra recibirá hasta 850.568 euros para la contratación de personal cofinanciados a través del Fondo de Garantía Juvenil, el Fondo Social Europeo y la Junta de Andalucía. De esta cantidad, hasta 520.542 euros se destinarán a la contratación de desempleados menores de 30 años y 330.025 euros a mayores de 30 años. Asimismo, cabe señalar que para la aplicación de estos planes, el Ayuntamiento de Adra deberá asumir los gastos en inversiones y materiales necesarios para afrontar las tareas a desarrollar por el personal contratado para la ejecución de los proyectos.

La mayor parte del personal solicitado en estos planes se destinará a la realización de oficios a pie de calle. Para ello se contará con perfiles de operarios, jardineros, albañiles, limpiadoras etcétera. También se buscan técnicos de grados superiores o diplomados en diferentes grados como turismo o arquitectura. Todos los perfiles tienen como objetivo cubrir las necesidades para la ciudad y los abderitanos.

Los proyectos beneficiarán a todas las áreas en las que se compone actualmente el Consistorio. Entre ellos, se reforzarán los servicios de proximidad como limpieza o se revalorizarán los espacios público urbanos; desarrollo, protección y mantenimiento del medio ambiente y zonas rurales.

A través de estos planes también se prevé la realización de acciones para la mejora en la gestión, ahorro y control de la energía y los recursos. Asimismo se pretenden desarrollar proyectos para dar un impulso a la promoción de la cultura, turismo, comercio y deportes, así como para el desarrollo de nuevas tecnologías.

Una de las novedades de esta nueva convocatoria es la necesidad de establecer tutores a las personas contratadas a través de estos planes de empleo. Estos tutores serán empleados municipales de igual o superior categoría que los beneficiarios del plan y deberán realizar un seguimiento de las labores, un requisito fundamental para la validación de los trabajos

realizados y descritos en las unidades de competencia del puesto de trabajo.